



HH. SS. Senadores: debo expresar mi profunda gratitud al H. Senado, por el alto encargo que me ha discernido para dirigir sus labores en la legislatura de 1911.

Espero y tengo fé, de que con vuestras luces y patriotismo, que me complazco en reconocer, llevareis á los pueblos que representais la salud de la República, observando la serenidad con que este venerable cuerpo se ha distinguido siempre, aún en los casos más difíciles que se le han presentado. Os declaro que mi norma será, en orden á mis atribuciones, el trabajo y el respeto á las leyes y al Reglamento de las Cámaras, procurando la armonía que todos y cada uno de vosotros os merecéis sin distinción alguna.

Quedan instaladas las sesiones públicas del Senado en la legislatura de 1911.

En seguida S. E. tomó el juramento reglamentario á los HH. SS. Solar y Pastor, últimamente incorporados, y levantó la sesión para pasar á la solemne instalación del Congreso.

Eran las 3 y 25 p. m.

Por la redacción.

CARLOS CONCHA.



2a. Sesión del miércoles 1º de agosto de 1911.

Presidencia del H. señor Tovar

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. Senadores: Aspíllaga, Ballón, Bernales, Bezada, Capelo, Canevaro, Castro Iglesias, Diez Canseco, Durand, Falconí, Ganoza, García, Irigoyen, Leguía, León, Larco Herrera, La Torre B., La Torre P., Medina, Montesinos, Muñiz, Pastor, Rio del, Rios, Samanez, Santa María, Schreiber,

Seminario, Solar, Torres Aguirre, Umeres, Valera, Villanueva, Villarreal, Vivanco, Ward M. A., Ward J. F., Zegarra Ballón, Rojas Loayza; y Fernández Dávila y Echenique, Secretarios; fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS

Del señor Ministro de Justicia:

—Devolviendo, con los autos é informes respectivos, el expediente de indulto del reo Asencio Estombel Sosaya.

A la Comisión de Justicia.

—Remitiendo el expediente relativo al juicio seguido al ex-Suprefecto de la provincia de Jauja, don Carlos A. Alva, por infracción de la ley 1183.

—Comunicando, en contestación al oficio que se le dirigió el 17 de diciembre de 1910 á pedido del H. señor Capelo, que dicho oficio así como la carta dirigida por el preso en la cárcel de Puno, Matías Oblitas, han sido remitidos á la Il. Corte Superior de Puno para los fines á que haya lugar.

Con conocimiento del H. señor Capelo, al archivo.

—Remitiendo, en respuesta al oficio que se le dirigió á pedido del señor del Barco, los datos é informes suministrados por el juez que conoce del juicio criminal seguido contra los autores del homicidio perpetrado en la persona de Roberto Carrasco y otros, en el distrito de Carhuanca.

Con conocimiento del H. señor del Barco, al archivo.

—Del señor Ministro de Guerra y Marina, remitiendo, con el informe respectivo, el expediente organizado por los indígenas de la provincia de Chucuito, sobre abusos de que fueron víctimas por el Subprefecto de la citada provincia.

Con conocimiento del H. señor Capelo, al archivo.

—Del H. señor Félix Porturas, acusando recibo del que se le dirigió, comunicándole haber quedado expedito para incorporarse á esta H. Cámara, como Senador suplente por el departamento de Ancash.

H. señor Federico Villareal	1 vtos
" " Ricardo L. Flores	1 "
En blanco.....	1 "

Sesión de instalación del viernes
28 de julio de 1911.

En consecuencia, S. E. proclamó como Presidente y 1o. y 2o. Vice-presidente de la H. Cámara para la Legislatura de 1911, á los HH. SS. Tovar, Ward M. A., y La Torre P., respectivamente.

En igual forma y sirviendo de escrutadores los mismos HH. SS., se procedió á la elección de dos Secretarios y un Prosecretario; y habiendo sufragado 44 HH. SS., S. E. declaró mayoría absoluta 23 votos.

Practicado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para Secretario

H. señor Miguel Echenique	31 vtos
" " P. Rojas Loayza..	30 "
" " Juan B. Durand...	14 "
" " Augusto Ríos.....	11 "
En blanco	2 "

Para Pro-secretario

H. Sr. A. Fernández Dávila	30 vtos
" " Andrés Vivanco.....	11 "
" " Luis Bernales.....	1 "
" " V. Larco Herrera....	1 "
En blanco	1 "

En consecuencia S. E. proclamó como Secretarios y Pro-secretarios, respectivamente, á los HH. SS. Echenique, Rojas Loayza y Fernández Dávila.

En seguida y con las formalidades reglamentarias, S. E. tomó el juramento de sus respectivos cargos á los señores Presidente, Vice-presidentes, Secretarios y Pro-secretarios, recientemente elegidos.

S. E. levantó la sesión, citando para el día de mañana á las dos de la tarde para proceder á la instalación de las sesiones de la cámara, á fin de poder estar á las 4 para la inauguración del Congreso.

Eran las 5.55 p. m.

BELISARIO SÁNCHEZ DÁVILA.



Presidencia del H. señor Tovar

Reunidos en la sala de sesiones los 39 HH. SS. Senadores: Aspíllaga, Ballón, Bernales, Bezada, Canevaro, Carmona, Castro Iglesias, Cornejo, Díez Causeco, Falconí, Fernández Dávila, Ganoza, García, Irigoyen, Leguía, León, Larco Herrera, La Torre B., La Torre P., Prado y Ugarteche, Medina, Montesinos, Pizarro, Del Río, Samanez, Santa María, Schreiber, Torres Aguirre, Umeres, Vivanco, Villanueva, Villareal, Ward M. A., Ward J. F., Zegarra Ballón, Solar, y Echenique y Rojas Loayza, Secretarios; que constituyen más de los dos tercios del total de Senadores; se leyó y aprobó el acta de la última Junta Preparatoria, realizada el día de ayer.

Se dió cuenta de los siguientes

OFICIOS

De S. E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados, comunicando haber sido elegidos para Presidente y 1o. y 2o. Vice-presidentes, durante la actual legislatura, á los HH. SS. Roberto Leguía, Juan Manuel de la Torre y Rafael Grau, respectivamente.

De los SS. Secretarios de la misma H. Cámara, comunicando así mismo que han sido elegidos para desempeñar los cargos de Secretarios y Prosecretario, los HH. SS. Arturo Rubio, Julio Abel Raygada y Carlos Lora y Quiñones, respectivamente.

Con conocimiento de la H. Cámara, al archivo ambos oficios.

S. E. hace constar que hay en la sala 39 HH. SS. Senadores, es decir, más de los dos tercios que exige el reglamento para la sesión de instalación.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente, poniéndose de pie, dijo: